

ENTREVISTA ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS Presidente nacional del PRI

# “TENDREMOS UN PODER JUDICIAL ALINEADO A INTERESES DEL RÉGIMEN”

Juzgadores electos carecen de legitimidad, fueron preseleccionados en “acordeón” de Morena; reforma incrementará la corrupción, dice

“

Fue un montaje y un verdadero día negro para México, su democracia y el Estado de derecho (...) el día de la jornada electoral nos permitió comprobar el rechazo a la elección”

“

Para desgracia de nuestro país, tendremos un Poder Judicial alineado a los intereses del régimen. El panorama de independencia de los nuevos juzgadores es desalentador”

tido en el poder o de los intereses económicos, en lugar de aplicar la ley de forma imparcial. Además, al ser cuestionables las sentencias y decisiones judiciales, esto abre espacio a violaciones a los derechos humanos, corrupción e incertidumbre para quienes quieren invertir en México. Es un hecho que la reforma judicial por sí misma es violatoria a los compromisos del T-MEC.

**¿Qué legitimidad tendrán las nuevas personas juzgadoras?**

—Será nula. Tenemos un padrón electoral cercano a los 100 millones de votantes, de los cuales sólo votaron 13 millones. El trabajo de un juez no debe ser representar a la sociedad, debe ser garantizar la correcta aplicación de la ley. Sin embargo, 13 millones de votantes, en muchos casos forzados al acarreo y amenazados para votar por los perfiles del régimen, están decidiendo quién impartirá justicia para toda la población.

**¿En 2027 se podrá corregir o se podrá echar para atrás la reforma judicial?**

—Sin duda, estamos trabajando para llegar con mucha fuerza a la elección intermedia. Morena no es invencible y sus pésimos resultados están abriendo una ventana de oportunidad importante para dar un nuevo equilibrio al Poder Legislativo, donde se pueda corregir el rumbo negativo por el que Morena está llevando a la nación.

**¿Qué cambios propondría el PRI para mejorar el sistema de justicia?**

—Es claro que tenemos que reforzar el camino de la profesionalización y la independencia del Poder Judicial, es decir, revertir completamente el despropósito que consumaron con la reforma. Hoy, debemos pensar más en tribunales y juzgadores cercanos a la gente, en incorporar las nuevas tecnologías, en reducir el rezago y en resolver los asuntos adecuadamente. En efecto, hay que abrir la justicia al escrutinio social, pero debemos evitar a toda costa que esté sometida al control político. Más de 90% de los asuntos en México no se resuelven, la impunidad es altísima. ●

VÍCTOR GAMBOA

[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

Para el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, las personas juzgadoras que resultaron electas en los comicios del pasado 1 de junio carecen de legitimidad, pues fueron preseleccionadas en un “acordeón” elaborado por Morena y, por lo tanto, son producto de un proceso electoral plagado de irregularidades.

El dirigente tricolor señala que la reforma promulgada el 15 de septiembre de 2024 y la reciente elección judicial pusieron fin a la independencia del Poder Judicial, que ahora estará completamente alineado a los intereses del régimen.

En entrevista con EL UNIVERSAL, advierte que lejos de acabar con la corrupción, la reforma judicial la incrementará en detrimento de la justicia y el Estado de derecho en México.

**¿Cuál es su balance de la pasada elección judicial?**

—Fue un montaje y un verdadero día negro para México, su democracia y el Estado de derecho. El proceso estuvo plagado de irregularidades desde un principio y el día de la jornada electoral nos permitió comprobar que la ciudadanía rechazó la elección, pues el abstencionismo estuvo cerca de 90%. Con estos niveles de participación no podemos hablar de un proceso legítimo.

Los principales órganos judiciales de nuestro país estarán próximamente controlados por perfiles abiertamente promotores del régimen de Morena y algunos de ellos, señalados por prácticas cuestionables e ilegales. No hay división de poderes posible cuando el partido en el



FILIPPO SALVADOR/EL UNIVERSAL

gobierno se hace artificialmente de una mayoría calificada en el Congreso y, mucho menos, cuando consuma la conquista del Poder Judicial.

**¿La elección abierta de juzgadores acabará con la corrupción en el Poder Judicial?**

—Será todo lo contrario. Alterar el método de selección de las personas juzgadoras difícilmente tendrá impacto en disminuir la corrupción. En todo caso, la mesa está puesta para que la corrupción sea aún mayor, pues ahora los jueces no deben la legitimidad de su encargo a la ley sino a las facciones que les votaron. Para combatir la corrupción en México requieren de jueces profesionales y

técnicamente bien capacitados, no populares ni preocupados por quedar bien con su base de electores.

**¿Qué Poder Judicial tendremos a partir del 1 de septiembre?**

—Para desgracia de nuestro país, tendremos un Poder Judicial alineado a los intereses del régimen. El panorama respecto a la independencia de los nuevos juzgadores es desalentador. No podemos hablar de independencia cuando todos los perfiles que fueron electos fueron propuestos por el Ejecutivo. No podemos hablar de independencia cuando todos los nombres que estarán ocupando los cargos judiciales estaban inscritos en “acordeones”

que fueron repartidos masivamente por el partido Morena.

**¿Cuáles son los riesgos de que el Poder Ejecutivo controle al Poder Judicial?**

—Los riesgos más grandes son la pérdida de independencia judicial y la ausencia de contrapesos efectivos para mantener a raya al poder, que son requisitos fundamentales para apuntalar la democracia y fortalecer el Estado de derecho. Hoy, los jueces podrían sentirse presionados a fallar a favor del Ejecutivo o de sus intereses, para conservar sus cargos o evitar represalias.

Se corra el riesgo de que los jueces actúen como representantes del par-